

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FINCAS DELIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Miércoles Nueve de Abril del año dos mil Catorce, en las oficina ubicada en Urdesa Central Circunvalación Sur 718 y Ficus, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Fincas Delia Cia. Ltda.**, con la presencia de sus accionistas, Sotomayor Auz Mario José, propietario de 358 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Alexandra María de Lourdes, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Héctor Xavier, propietario de 2142 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Hilda Cecilia, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Martha Maria, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Fincas Delia Cia. Ltda.** Que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.400), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Fincas Delia Cia. Ltda.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Héctor Xavier Sotomayor Juez, y como Secretaria la Sra. Hilda Cecilia Sotomayor Juez. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 PARA SU DISTRIBUCION PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Sotomayor Juez Héctor Xavier Gerente de la **Compañía Fincas Delia Cia. Ltda.** e informa que en el Balance General se evidencia que en la **Compañía Fincas Delia Cia. Ltda.** No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2013. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuirse correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente correspondiente al 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto tres del orden del día.

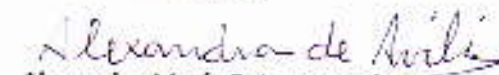
PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

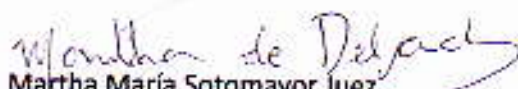
Hace uso de la palabra el señor Héctor Xavier Sotomayor Juez en su calidad de Gerente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con lo que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.


Héctor Xavier Sotomayor Juez
Presidente Accionista


Hilda Cecilia Sotomayor Juez
Secretaria Accionista


Mario José Sotomayor Auz
Accionista


Alexandra María Sotomayor Juez
Accionista


Martha María Sotomayor Juez
Accionista